

Boletín Electrónico Agroambiental



Boletín informativo acerca de las últimas actuaciones realizadas por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente y otras informaciones en materia agroalimentaria y medio ambiental

Solicitudes PAC 2015.....	2
Pagos de ayudas subvencionadas con fondos FEADER y FEAGA	3
Producción Agraria	3
• Actuaciones durante el año 2015 y siguientes para verificar el pago del Greening según normativa	3
• Declaraciones obligatorias en el sector vitivinícola	4
• Último informe sobre el final de la Tasa Láctea y nuevo sistema unificado de información del sector lácteo	5
• Línea de ayudas para paliar los efectos del veto ruso a la fruta.....	6
Desarrollo Rural	6
• La Comisión Europea aprueba oficialmente el Programa de Desarrollo Rural para Aragón	6
• Reparación de daños en infraestructuras como consecuencias de las pasadas inundaciones.....	7
• Concentraciones parcelarias.....	8
• Aprobado nuevo reparto de fondos pendientes para la programación 2007/20013	10
• Convocadas ayudas de formación para profesionales del medio rural	10
• Ayudas a los grupos de acción local, convocatoria, y procedimiento de selección de los Gruposl.....	11
• Seguros agrarios	12
Sanidad animal; Recursos ganaderos: Subvenciones destinadas al fomento de las A.D.S.G.....	12
Sanidad y Certificación Vegetal.....	13
• Subvenciones: asesoramiento técnico sector agrícola en sanidad vegetal y gestión Integrada de plagas	13
• Ensayos de precontrol y postcontrol nacional de cereales y leguminosas.....	13
• Aviso en los tratamientos contra Roya (<i>Tranzschelia pruni-spinosae</i>).....	14
Conservación del medio natural y biodiversidad	15
• Deslinde de un tramo de más de tres kilómetros de la Cañada Real de Ambel a Añón.....	15
• Regulación de la escalada en el Parque Natural de la Sierra y los Cañones de Guara	15
• Iniciado el proceso para la declaración de singularidad de árboles de las tres provincias aragonesas.....	16
• Actividades Red Natural de Aragón	17
Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón.....	21
Calidad y educación ambiental.....	21
• Próxima puesta en funcionamiento de la web WWW.ARAGONAIRE.ES.....	21
• El Observatorio Pirenaico de Cambio Climático: Comprender el cambio climático	22
• Foro Internacional de HCH y Pesticidas: abierto el plazo de inscripción hasta el 15 de octubre	22
• El proyecto LIFE MANEV expone sus avances en Expo Milán 2015	23
• Premio Medio Ambiente de Aragón 2015 y Campaña de educación ambiental sobre el reciclado de vidrio	24
Gestión Forestal.....	24
• Jornadas de Desarrollo Forestal Sostenible	24
• “Naturaleza Viva” nuevo campamento infantil del Gobierno de Aragón.....	25
Caza y Pesca	25
• Recuperados ejemplares de pez fraile y repoblación con ejemplares de trucha autóctona los ríos trucheros	26
Noticias desde Teruel.....	26
Publicaciones, Cursos, jornadas y ferias relacionados con el sector	27
• Un nuevo asesoramiento agroalimentario para Aragón. (entre otros)	27
Grupos Leader de Aragón “Pon Aragón en tu mesa”.....	28
Espacio Alfranca	29
Aula de Medio Ambiente Urbano, La Calle Indiscreta	32
Otras noticias del Departamento	36

La Comisión Europea aprueba oficialmente el Programa de Desarrollo Rural de Aragón 2014-2020

Bruselas da el visto bueno al nuevo PDR de Aragón, lo que la convierte en una de las primeras regiones españolas que dispone oficialmente de su PDR. [\(Página 6\)](#)

Solicitudes PAC 2015



PAC 2015

El programa de captura PAC 2015 es la aplicación de ayuda para la presentación de la solicitud conjunta de ayudas de la Política Agraria Común.

Este programa está dirigido tanto a entidades colaboradoras como a agricultores y ganaderos a título personal para la confección de la confección de las solicitudes conjuntas.

Desde estas líneas informamos que se ha procedido a **la prórroga hasta el 15 de junio del plazo de solicitudes de ayuda de la Política Agrícola Común (PAC)**, tanto para las solicitudes como para la modificación de las ya presentadas. *Orden de 14 de mayo de 2015* ([BOA nº 91 de 15/05/2015](#))

El plazo de presentación de alegaciones coincidirá con el plazo de presentación de la Solicitud Única 2015, no obstante en base al artículo 95.3 del Real Decreto 1075/2014, de 19 de diciembre de 2014, se admitirán alegaciones hasta 25 días naturales después de finalizar ese plazo, aplicando la correspondiente reducción establecida para el año de asignación. ([Documento fega](#)).

En dicho documento se detallan los mecanismos de gestión que las comunidades autónomas deben tener en cuenta para tramitar estas comunicaciones así como su influencia sobre el cupo de superficie 2013 y el futuro valor de los derechos de pago básico. También se detallan los mecanismos de gestión relativos a otros trámites relacionados con la asignación de derechos de pago básico como son la aplicación del beneficio inesperado o el estudio de los casos de creación de condiciones artificiales.

Por otra parte, seguimos informando que **se puede acceder al programa directamente o bien autenticándose con certificado**. En el caso de utilizar certificado el usuario accederá al sistema mediante la utilización de certificados electrónicos reconocidos vigentes conformes a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de Firma Electrónica, que se ajusten a la recomendación UIT X.509. ([Certificados electrónicos reconocidos autorizados](#)) [Página web del Departamento](#)

Se recuerda los municipios que tiene que declarar con referencias distintas a las referencias SIGPAC, se mantiene con respecto al año pasado los municipios de concentración de Gurrea y Grañen y se incorpora este año como municipio también de concentración Mianos. [Acceso a la web del Departamento sobre la Reforma de la PAC 2015-2020](#)

Básicamente, las prácticas medioambientales vinculadas a este pago son:

- a) Diversificación de cultivos;
- b) Mantenimiento de los pastos permanentes existentes; y
- c) Contar con superficies de interés ecológico en las explotaciones

Las actuaciones que se llevarán a cabo por parte de los organismos pagadores, en coordinación con el FEGA, se centrarán en los correspondientes controles sobre el terreno y/o administrativos, que permitirán verificar si los beneficiarios del Greening respetan o no las condiciones y requisitos establecidos en la normativa vigente, nacional y comunitaria, así como la aplicación de las reducciones y sanciones en caso de incumplimiento. Estas actuaciones a aplicar se recogen en la [circular del fega 8/2015](#) y han sido adoptadas en consenso con el MAGRAMA y las Comunidades Autónomas, mediante las pertinentes reuniones del grupo de coordinación.

Entre todas las cuestiones que se recogen, es particularmente clarificador el Anexo II en materia de **caracterización de explotaciones para GREENING/diversificación de cultivos** y **caracterización de explotaciones para GREENING/superficies de interés ecológico**.

Por otra parte, la comunidad autónoma tiene la obligación de transmitir esta información a los servicios de la comisión y al MAGRAMA antes del 15 de noviembre de cada año.

Dirección General de producción Agraria. Servicio de ayudas agrícolas

- **Declaraciones obligatorias en el sector vitivinícola**

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente está tramitando la aprobación de un [PROYECTO DE REAL DECRETO SOBRE DECLARACIONES OBLIGATORIAS EN EL SECTOR VITIVINÍCOLA](#).

Mediante este real decreto que está previsto que pueda entrar en vigor el día 1 de agosto de 2015, se crea un sistema unificado de información en el sector vitivinícola, que incluirá un registro de operadores así como la información mínima que deben contener las declaraciones obligatorias en el sector vitivinícola.

A través de un sistema de declaraciones mensuales se otorgará una mayor transparencia al sector, además de poder disponer de información sobre la evolución del mercado que permitirá realizar un seguimiento y análisis más pormenorizado. **Más información:** [Pagina web del Departamento](#)

Dirección General de Producción Agraria. Servicio de Ayudas Agrarias.

- **Último informe sobre el final de la Tasa Láctea**

El último informe del mes de marzo, recientemente publicado por el Ministerio ([ver documento](#)), recoge la información correspondiente al mes de marzo de 2015, último mes del período de tasa láctea 2014/2015, con el que finaliza la aplicación del régimen de cuotas en España.

Según los datos, de carácter provisional, las entregas en este mes de marzo se han reducido un 1,4 % con respecto a las entregas del mes de marzo del período anterior.

Esta reducción no ha sido suficiente para evitar una superación de la cantidad de referencia nacional. La superación que se estima, a la vista de los datos provisionales del período es de aproximadamente 40.000 toneladas, lo que supondría una liquidación, de aproximadamente 11 millones de euros.

Para reducir la carga financiera que para estos ganaderos con excedentes y liquidación de tasa pudiera suponer este pago, se ha aprobado el Reglamento de Ejecución (UE)

2015/517, que posibilita la aplicación en los Estados miembros, previa decisión de éstos, de un pago escalonado, en tres plazos anuales sin intereses; cada pago deberá ser como mínimo de una tercera parte del importe total adeudado y deberá realizarse antes del 30 de septiembre de 2015, 30 de septiembre de 2016 y 30 de septiembre de 2017.

Se encuentra en elaboración un real decreto para regular las condiciones para la aplicación de este pago escalonado, que como se ha indicado, permitiría reducir la carga financiera de estos ganaderos.

Dirección General de Producción Agraria. Servicio de Ayudas Ganaderas.

• **Nuevo sistema unificado de información del sector lácteo**



La liberalización de las cuotas lácteas ha abierto un nuevo escenario para las organizaciones de productores, que ahora deben comercializar su producción láctea amparada en un contrato de venta a un comprador, con una duración mínima de un año, salvo renuncia expresa del productor a esta duración.

Las organizaciones de productores, con la introducción del paquete lácteo, son una nueva herramienta de cara a conseguir una mayor competitividad en el mercado.

Este sistema de declaraciones ligado a la obligatoriedad de los contratos entre primeros compradores y productores del sector lácteo, ha sido objeto de regulación a nivel nacional:

- Real Decreto 125/2015, de 27 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1363/2012, de 28 de septiembre, por el que se regula el reconocimiento de las organizaciones de productores de leche y de las organizaciones interprofesionales en el sector lácteo y se establecen sus condiciones de contratación.

- Real Decreto 319/2015, de 24 de abril, sobre declaraciones obligatorias a efectuar por primeros compradores y productores de leche y productos lácteos de vaca, oveja y cabra.

Por otra parte, ya se encuentra operativo el sistema unificado de información del sector lácteo (INFOLAC), establecido en el Real Decreto 319/2015, de 25 de abril, sobre declaraciones a efectuar por primeros compradores y productores de leche y productos lácteos de vaca, oveja y cabra, para la presentación de las declaraciones de entregas y contratos. [Enlace al sistema informático de declaraciones de entregas en el sector lácteo y contratos.](#)

Este sistema unificado de información del sector lácteo (INFOLAC), es el sistema informático para notificar los contratos entre los productores y los primeros compradores y para realizar las declaraciones obligatorias de compra de leche de vaca, oveja y cabra así como los casos de venta directa, además contiene:

- El registro de todos los primeros compradores que operen en el sector lácteo en España
- La información de todos los contratos entre primeros compradores y productores en el sector lácteo, de conformidad con el Real decreto 1363/2012, de 28 de septiembre, por el que se regula el reconocimiento de las organizaciones interprofesionales en el sector lácteo y se establecen las condiciones de contratación
- La información de las declaraciones obligatorias en el sector lácteo. [Documento fega](#)

Dirección General de Producción Agraria. Servicio de Ayudas Ganaderas.

- **Línea de ayudas para paliar los efectos del veto ruso a la fruta**

Se destinarán casi tres millones para sufragar en 1,5 puntos el coste de los intereses de los años 2016-2020 de los préstamos que soliciten y formalicen con las entidades financieras en el 2015 los titulares de explotaciones frutícolas dedicadas a la producción.

Durante el año 2014, particularmente a partir del veto ruso a la importación de frutas y hortalizas procedentes de la Unión Europea, las cotizaciones en los mercados hortofrutícolas sufrieron un importante descenso que afectaron especialmente en el caso de Aragón a los productores de fruta dulce. Por tanto, éstos se han visto obligados a soportar durante 2014 una reducción de precios que ha incidido negativamente en la rentabilidad de las explotaciones. Se prevé que esta situación de los mercados se repita en 2015 puesto que no hay visos de que desaparezca dicho veto.

Con el fin de que estos sectores puedan acceder en condiciones preferentes a determinados préstamos, con los cuales obtener la liquidez necesaria para hacer frente a esta caída de la rentabilidad de las explotaciones y permitir su viabilidad, se establece una línea de ayudas para sufragar en 1,5 puntos el coste de los intereses durante los años 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, de los préstamos que soliciten y formalicen con las entidades financieras en el 2015 los titulares de explotaciones frutícolas dedicadas a la producción primaria de productos agrícolas de melocotón, nectarina, pera, manzana y ciruela.

Para ello se ha autorizado un gasto anticipado y plurianual (2016-2020) por importe de 2.985.833,00 euros destinado a financiar la convocatoria para el año 2015 de subvenciones a la concesión de préstamos destinados a los titulares de explotaciones frutícolas. Concretamente, para el año 2016 se invertirán 889.095 euros.

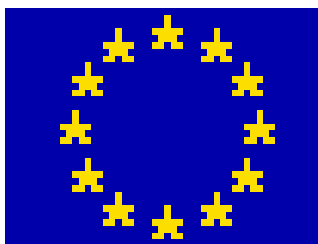
El procedimiento de concesión se tramitará en régimen de concurrencia competitiva, y de acuerdo con los principios de publicidad, objetividad, transparencia, igualdad y no discriminación.

Podrán ser beneficiarios de las subvenciones las personas físicas o jurídicas que hubieran presentado la "Solicitud Conjunta" de ayudas de la Política Agrícola Común para el año 2014 con base en la Orden de 10 de febrero de 2014, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se establecen las medidas para la presentación de la "Solicitud Conjunta" de ayudas de la Política Agrícola Común para el año 2014. [Más información](#)

Dirección General de Producción Agraria. Servicio de Ayudas Agrarias.

Desarrollo Rural

- **La Comisión Europea aprueba oficialmente el Programa de Desarrollo Rural para Aragón**



El programa de desarrollo rural (PDR) de Aragón fue adoptado oficialmente por la Comisión Europea el pasado 26 de Mayo de 2015, y en él se presentan las prioridades de Aragón en lo que respecta a la utilización de los 907 millones euros de fondos públicos que están disponibles para el periodo 2014-2020, con el siguiente reparto

Tipos de fondo	Millones de euros
Con cargo al presupuesto de la UE	467,0
Cofinanciación nacional	269,5
Complementos adicionales de la financiación nacional	170,6

Más información: [Ficha informativa sobre el programa de desarrollo rural 2014-2020 de Aragón](#)

El programa aborda las seis prioridades económicas, ambientales y sociales siguientes:

- Fomentar la transferencia de conocimientos y la innovación en la agricultura, la silvicultura y las zonas rurales
- Mejorar la competitividad de la agricultura y promover la silvicultura sostenible
- Fomentar la organización de la cadena alimentaria, incluyendo la transformación y la comercialización de los productos agrícolas, el bienestar animal y la gestión de riesgos en el sector agrícola
- Restaurar, conservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura
- Eficiencia de los recursos y clima
- Inclusión social y desarrollo local en las zonas rurales

[Más información](#)

Dirección General de Desarrollo Rural. Servicio de Programas Rurales.

• **Reparación de daños en infraestructuras como consecuencias de las pasadas inundaciones**



Como continuación de las labores iniciadas debido al desbordamiento del río Ebro a su paso por la provincia de Zaragoza, la Dirección General de Desarrollo Rural al amparo del artículo 12 del Decreto-Ley 1/2015 inició con la máxima premura los trabajos de reparación de daños en infraestructuras públicas de riego.

El importe estimado de las obras fue de 12.062.848,15 euros, divididos en dos encargos, el primero que es continuación de las decisiones inicialmente tomadas y otro segundo que supone el 96% del gasto.

Con el fin de llevar a cabo los trabajos en este segundo encargo, el río Ebro se dividió en 10 zonas relativamente homogéneas y se adjudicó por el trámite de emergencia a 10 contratistas para que realizaran las obras, sin solución de continuidad con la anterior ya que los trabajos son similares.

Las obras en su mayor parte consisten en: Limpieza de acequias, desagües y drenajes; reconstrucción de entubados; reparación de tramos de acequias; reposición de terrenos erosionados por el agua; reparación de elementos hidráulicos, captaciones, filtrados, bombes o bien reparación de protecciones del río que no se sitúen en el dominio público hidráulico.

Hasta la fecha las obras se han finalizado casi totalmente en el primero de los encargos y el segundo se encuentra en plena realización, situándose la media de la realización en el 35%, trabajos que se espera finalizar a lo largo del mes de junio con el fin de cumplir con lo establecido en el Decreto-Ley, es decir **asegurar que las comunidades de regantes afectadas puedan llevar a cabo el riego en su superficie.**

Un resumen de los trabajos a realizar se puede resumir como sigue:

- 184.378 ml de acequia a limpiar
- 3 11.026 ml de acequia a reponer.
- 220.349 m³ de tierra para relleno de simas y terraplenes.
- puesta en servicio de 45.000 ml de acequias

Del mismo modo se han publicado los Decretos 47/2015, de 8 de abril y 59/2015, de 21 de abril en el que la zona afectada se amplía por los desbordamientos de los ríos

Matarraña, Guadalupe, Aguas Vivas, Huerva, Jalón, Huecha, Queiles y afluentes, en cuyos anejos constan los municipios afectados.

Como en el caso anterior la Dirección General se ha puesto en comunicación con los diferentes afectados, básicamente Comunidades de Regantes para hacer la valoración de los daños, una vez realizada esta valoración se ha utilizado para encargar dichos trabajos a diferentes empresas. Estos daños al estar muy atomizados se ha contratado su realización a diferentes empresas de la zona y simultáneamente, una vez realizada la valoración se han iniciado los trabajos donde ha sido posible, igualmente con el trámite de emergencia, en particular en los municipios descritos en el Decreto 47/2015 ya que los descritos en el Decreto 59/2015 están todavía en el proceso de valoración.

Dirección General de Desarrollo Rural. Servicio de Infraestructuras Rurales

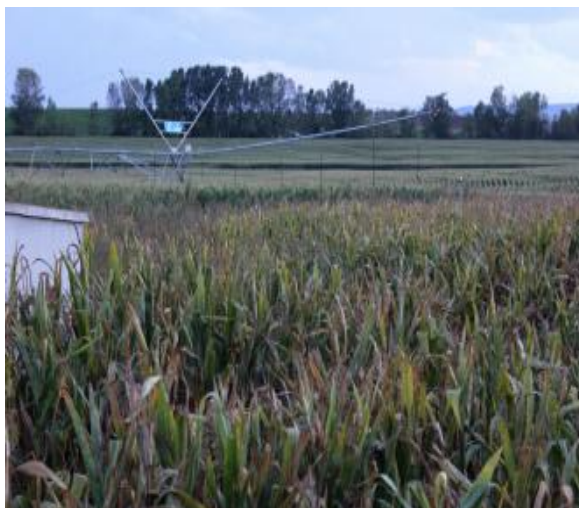
• **Concentraciones parcelarias**

Se han tramitado cuatro nuevos Decretos del Gobierno de Aragón por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Almuniente Sector V Flumen y Torralba-regadío en Huesca, Villarroya del Campo en Zaragoza y Visiedo en Teruel.

Ya han sido publicados en el Boletín Oficial de Aragón los Decretos de los tres primeros y el Decreto de la zona de Visiedo fue aprobado por el Consejo de Gobierno del 5 de mayo de 2015.

Se justifica la realización de la concentración parcelaria de dichas zonas por motivos agronómicos y sociales, tal y como indica el artículo 180.2 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, ya que la mejora de las estructuras agrarias es fundamental para estas zonas, cuya economía esta basada en dicho sector al ser localidades eminentemente agrícolas.

1. Zona de regadío de parte del sector V del Canal del Flumen en Almuniente (Huesca).



La zona de regadío de parte del sector V del canal del Flumen en Almuniente (Huesca) aprobada por Decreto 50/2015, de 8 de abril ([BOA nº 72 de 16/04/2015](#)) integra una superficie administrada por la Comunidad de regantes de Almuniente dentro del sector V de la zona de interés nacional del Canal del Flumen y que comprende los polígonos 1, 2, 4 y parte del 3 del término municipal de Almuniente, con una superficie total de 1.410 hectáreas, que linda; al norte con los términos municipales de Grañén y Barbués; al este con el término municipal de Grañén; al sur con el polígono 5 de Almuniente y al oeste con el término municipal de Torres de Barbués.

El número de propietarios de la zona asciende a 166 que aportan 1.341 parcelas.

Además la Comunidad de regantes de Almuniente pretende la modernización del regadío de forma paralela a la concentración parcelaria solicitada, habiendo sometido la cuestión a votación en Junta general extraordinaria y llegado al acuerdo por mayoría absoluta de aprobar la modernización y solicitar ayudas para la modernización de infraestructuras de regadío existente en la próxima convocatoria de subvenciones para las obras de mejora y modernización de infraestructuras de regadío en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Aragón.

2. Zona de Villarroya del Campo (Zaragoza)



La zona de Villarroya del Campo (Zaragoza) aprobada por Decreto 51/2015, de 8 de abril ([BOA nº 72 de 16/04/2015](#)) abarca el término municipal del mismo nombre, siendo en principio el perímetro de la zona a concentrar la superficie que comprende el término municipal con 1.678,80 ha, que linda; al norte con el término municipal de Mainar; al este con los términos municipales de Villadoz y Romanos; al sur con el término municipal de Nombrevilla; y al oeste con el término municipal de Retascón.

La superficie que será objeto de concentración parcelaria asciende a 1.671 hectáreas de secano salvo pequeñas parcelas de huerto junto al casco urbano. El número de propietarios computados asciende a 200 que aportan 1.697 parcelas.

3. Zona de regadío de Torralba de Aragón (Huesca)



La zona de regadío de Torralba de Aragón (Huesca) aprobada por Decreto 62/2015, de 21 de abril ([BOA nº de 4/05/2015](#)) comprende la superficie de regadío administrada por la Comunidad de regantes "Santa Ana" que forma parte del sector II, 2º tramo, de la zona de interés nacional del Canal de Monegros, y que comprende los polígonos 1 y 2 del término municipal de Torralba de Aragón, con una superficie total de 1.418 hectáreas, que linda; al norte con los términos municipales de Tardienta y Barbués; al este con los términos municipales de Torres de Barbués y Almuniente;

al sur con el término municipal de Senés de Alcubierre y al oeste con el Canal de Monegros.

También la Comunidad de regantes Santa Ana de Torralba de Aragón pretende la modernización del regadío de forma paralela a la concentración parcelaria solicitada que afecta a 113 propietarios que aportan 991 parcelas.

4. Zona de Visiedo (Teruel)



La zona de Visiedo (Teruel) aprobada por Decreto del Gobierno de Aragón el 5 de mayo de 2015 para la superficie que abarca el término municipal, con una superficie total de 5.588 hectáreas, que linda; al norte con los términos municipales de Lidón y Pancrudo; al este con los términos municipales de Perales de Alfambra y Rillo; al sur con los términos municipales de Camañas, Alfambra y Perales de Alfambra y al oeste con los términos municipales de Argente y Camañas.

La superficie que será objeto de concentración parcelaria asciende a 3.547 hectáreas de secano, previéndose excluir las correspondientes a superficies no agrícolas, casco urbano, pequeños huertos y la superficie de la Sociedad de Montes Matamoros y el Villar. El número de propietarios computados asciende a 278 que aportan 3.330 parcelas.

Dirección General de Desarrollo Rural. Servicio de Infraestructuras Rurales

- **Aprobado nuevo reparto de fondos pendientes para la programación 2007/20013**

El pasado 23 de febrero la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural estableció los compromisos financieros y los criterios para la distribución de una de las últimas partidas del presupuesto correspondiente a la programación 2007-2013 del Programa de Desarrollo Rural y en el mes de mayo el Consejo de Ministros ha aprobado la distribución entre Comunidades Autónomas, correspondiéndole a Aragón un total de 3.137.684,17 euros. Esta partida será abonado por el FEGA al Organismo Pagador de la Comunidad Autónoma.

Dirección General de Desarrollo Rural. Servicio de Programas Rurales.

- **Convocadas ayudas de formación para profesionales del medio rural**

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha convocado ayudas de formación para profesionales del medio rural por valor de 2,3 millones de euros de acuerdo con la Orden AAA/917/2015 ([BOE nº 119 de 12/05/2015](#)).

Estas ayudas están destinadas a programas plurirregionales de formación, dirigidos a agricultores, ganaderos, emprendedores, directivos y otros profesionales y trabajadores integrados en el medio rural y están cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, con cargo al Programa Operativo Adaptabilidad y Empleo, Eje 1 "Fomento del Espíritu Empresarial y mejora de la adaptabilidad de trabajadores, empresas y empresarios"

El plazo de solicitud es de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la Orden, siendo los beneficiarios de las mismas las organizaciones profesionales agrarias de carácter general, asociaciones de mujeres del medio rural, asociaciones constituidas

en Redes de Desarrollo Rural, que mantengan interlocución con el Ministerio, así como a otras entidades directamente relacionadas con el medio rural y que carezcan de ánimo de lucro y, si desarrollan actividades de carácter comercial, deberán invertir la totalidad de los beneficios resultantes de las mismas, en el cumplimiento de sus fines institucionales no comerciales.

También podrán concurrir aquellas cuyo ámbito de actuación alcance a todo el territorio nacional, y que, además, tengan entre sus fines estatutarios el desarrollo y mejora de la cualificación de los agricultores y ganaderos, así como quienes desarrollen otras actividades profesionales ligadas al medio rural y a la conservación de recursos naturales, y contribuyan al desarrollo de actividades que generen o consoliden el empleo y las oportunidades de trabajo en las zonas rurales, contribuyendo a la diversificación de la economía.

- **Ayudas a los grupos de acción local para gastos preparatorios de las estrategias de desarrollo local participativo en el periodo 2014-2020, y su convocatoria, y se resuelve el procedimiento de selección de los Grupos de Acción Local.**



**RED ARAGONESA
DE DESARROLLO RURAL**

Se publica la Orden de 5 de mayo de 2015, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, ([BOA nº 94 de 05/05/2015](#)) por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas a los grupos de acción local para gastos preparatorios de las estrategias de desarrollo local participativo en el periodo 2014-2020, y su convocatoria, así como la Resolución de 5 de mayo de 2015 ([BOA n.º 94 de 05/05/2015](#)) por la que se resuelve el procedimiento de selección de los Grupos de Acción Local para gestionar estas estrategias.

La orden tiene por objeto aprobar las bases reguladoras de la ayuda preparatoria que pueden percibir los grupos de acción local para sufragar sus gastos de preparación y puesta en práctica de una estrategia de desarrollo local participativo, o DLP, en la Comunidad Autónoma de Aragón en el período 2014-2020, e igualmente se aprueba su convocatoria, por una sola vez dadas las características de la ayuda.

La ayuda preparatoria tiene como objetivo la creación de capacidades, la formación y el establecimiento de redes para la preparación y puesta en práctica de una estrategia de DLP, y se enmarca en el Programa de Desarrollo Rural de Aragón 2014-2020, y en los programas operativos del Fondo Social Europeo (FSE) y del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para Aragón en el periodo 2014-2020.

Por otra parte, en la Resolución y para cada caso se indica la asignación territorial así como una financiación indicativa para la elaboración de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo y los gastos de explotación y animación.

La asignación de estas partidas, podrá verse incrementada con el reparto del 5% del presupuesto reservado para ser distribuido en función de la puntuación obtenida por cada una de las estrategias, según lo previsto en el Programa de Desarrollo Rural de Aragón 2014-2020.

La eficacia y validez de ésta resolución queda condicionada a la aprobación de los Programas Operativos del FEADER, del FEDER y del FSE de Aragón en el periodo 2014-2020

Dirección General de Desarrollo Rural. Servicio de Programas Rurales.

- **Seguros agrarios**

Resumen de las líneas de seguros abiertas a la contratación durante el mes de junio.

Nº LÍNEA	LÍNEA DE SEGURO
303	Seguro de coberturas crecientes para OPFH y Cooperativas
306	Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas bajo cubierta
307	Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre, de ciclo otoño-invierno
309	Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos
311	Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales
314	Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras
315	Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos forrajeros
318	Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre del ciclo primavera-verano
320	Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas
327	Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas con ciclos sucesivos
	Todas las líneas de seguros para producciones ganaderas menos las líneas de compensación por pérdida de pastos y de explotación en apicultura.

Nota: no todos los módulos y cultivos de las anteriores líneas se pueden suscribir en el mes de junio

Dirección General de Desarrollo Rural: Servicio de Modernización de Explotaciones

Sanidad animal: Recursos ganaderos

- **Subvenciones destinadas al fomento de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera**

En el Boletín Oficial de Aragón ([BOA nº 96 de 22/05/2015](#)) se ha publicado la orden de 5 de abril de 2015, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se convocan subvenciones destinadas al fomento de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera, para el año 2015.



Esta ayuda va dirigida a subvencionar los programas sanitarios que desarrollan las A.D.S.G., cuyo objetivo es elevar mejorar el nivel sanitario y zootécnico de las explotaciones ganaderas. Esto se consigue mediante el establecimiento y ejecución de programas sanitarios de profilaxis, la lucha contra las enfermedades animales o la mejora de sus condiciones higiénicas, además, contribuye a mantener e incrementar la rentabilidad del sector ganadero de Aragón.

Son las A.D.S.G destinatarias de estas ayudas con el objetivo de elevar el nivel sanitario y zootécnico de sus explotaciones ganaderas de Aragón.

Estas ayudas están reguladas en el Reglamento (UE) nº 702/2014, de 25 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas en los sectores agrícola y forestal.

Las actuaciones de las A.D.S.G se ajustarán a lo establecido en el Anexo II de la Orden de 5 de mayo de 2015.

El plazo de presentación de las solicitudes comenzará el día de la publicación de esta orden en el Boletín Oficial de Aragón y finalizará a los 15 desde su publicación en el BOA.

Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario. Servicio de Recursos Ganaderos.

Sanidad y Certificación Vegetal

- **Subvenciones para la prestación de asesoramiento técnico al sector agrícola en materia de sanidad vegetal y gestión Integrada de plagas**

El Boletín Oficial de Aragón del pasado 4 de mayo publicó la orden de 24 de abril de 2015, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se convocan subvenciones para la prestación de asesoramiento técnico al sector agrícola en materia de sanidad vegetal y gestión Integrada de plagas para el año 2015.

Para que puedan ser subvencionadas, estas actividades deberán ser prestadas por entidades colaboradoras que previamente hayan suscrito un convenio de colaboración con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón para esta finalidad según lo establecido en las bases reguladoras correspondientes y versaran sobre:

- a) El asesoramiento para el cumplimiento de los principios generales de la gestión integrada de plagas contemplados en el artículo 14 de la Directiva 2009/128/CE.
- b) Las actividades que tengan que ver con la información y la divulgación al agricultor de los métodos de lucha y sistemas de control de plagas alternativos a los productos fitosanitarios, y que respecto a estos, supongan una reducción del riesgo para la salud humana, el impacto sobre los organismos no objetivo y la afección al medio ambiente, o en otros aspectos relevantes relacionados con la sanidad vegetal

Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario. Servicios de Recursos Agrícolas. Centro de Sanidad y Certificación Vegetal.

- **Ensayos de precontrol y postcontrol nacional de cereales y leguminosas**

Los ensayos de postcontrol y precontrol, tienen por objeto comprobar el buen funcionamiento del sistema de certificación por medio de verificaciones de la identidad y de la pureza varietal o, en su caso, específica y se realizan sobre muestras de lotes de semillas puestas en comercio, de tal forma que suponen una ayuda y orientación para los trabajos de inspección a las producciones de semillas certificadas



Para ello el Centro de Sanidad y Certificación Vegetal, como organismo público encargado de la certificación en nuestra comunidad autónoma está realizando durante este mes de mayo la evaluación de estos ensayos y de esta forma comprobar la calidad de los lotes comercializados en nuestra CCAA. Además y gracias a la colaboración existente con la Oficina Española de Variedades Vegetales, el CSCV también se encarga de la realización de los ensayos de ámbito nacional en el caso de la certificación de cereales de invierno.

Durante el año 2015 estos ensayos se han realizado en la Finca de la Alfranca, en Pastriz (Zaragoza), componiendo un mosaico de 2.133 microparcelas de las siguientes especies.

Los resultados que se vienen obteniendo en la últimas campañas en este tipo de ensayos son sin duda satisfactorios, mostrando que el sistema de certificación y los controles efectuados, permiten ofrecen unas garantías de calidad muy elevadas a los productores, ya que por ejemplo en el año 2014, únicamente mostraron incidencias un 0,22% de las muestras evaluadas en el Postcontrol y del 0,5% en el Precontrol.

Tabla 1. Composición del Post y Precontrol de Cereal de Invierno de Ciclo Largo. Finca La Alfranca, Pastriz (Zaragoza). Año 2015.

	Avena	Cebada 2C	Cebada 6C	Centeno	Trigo Blando	Trigo Duro	Triticale	TOTALES
Nº parcelas	78	1.002	86	4	640	267	56	2.133
Nº Variedades	14	58	14	2	85	26	14	213

Para obtener conclusiones y discutir los resultados se organizaron desde el CSCV dos jornadas de trabajo para la visita de los ensayos de pre y postcontrol con las entidades y los organismos encargados de la certificación de otras CCAA así como con la oficina española de variedades vegetales en los pasados días 22 y 26 de Mayo.

Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario. Servicios de Recursos Agrícolas. Centro de Sanidad y Certificación Vegetal.

- **Aviso en los tratamientos contra Roya (*Tranzschelia prunispinosae*)**



En el boletín fitosanitario de avisos e informaciones nº 8 (mayo y junio 2015), en los tratamientos contra Roya para los cultivos de almendro, albaricoquero, ciruelo y melocotonero, aparece la materia activa ciproconazol (CADDY 10 PEPITE y ATEMI 10), **estos productos NO se puede utilizar en el cultivo del almendro**, si que están autorizados en albaricoquero, ciruelo y melocotonero.

Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario. Servicio de Recursos Agrícolas. Centro de Sanidad y Certificación Vegetal.

Conservación del medio natural y biodiversidad

- **Deslinde de un tramo de más de tres kilómetros de la Cañada Real de Ambel a Añón (Talamantes, Zaragoza).**



Se ha aprobado el deslinde total administrativo del monte de utilidad pública n.º 366 de la provincia de Zaragoza, denominado “La Tonda”, propiedad de la Comunidad Autónoma de Aragón y sito en el término municipal de Talamantes. Orden de 16 de marzo de 2015 ([BOA nº 66 de 08/04/2015](#))

Este expediente ha supuesto también el deslinde total de un importante tramo de la vía pecuaria denominada “Cañada Real de Ambel a Añón”, que atraviesa el citado monte en una longitud de de 3,181 kilómetros.

El deslinde ha permitido localizar un gran número de hitos tradicionales que delimitaban la Cañada, que ha resultado tener, en algunos puntos, una anchura incluso superior a la contemplada en el proyecto de clasificación, hasta un máximo de 80,3 metros de ancho. La superficie del tramo deslindado de la Cañada Real es de 17,8703 ha.

Está previsto realizar en 2015 el amojonamiento total tanto del monte de utilidad pública número 366 como de este tramo de Cañada Real, con cargo a los presupuestos de la Dirección General de Conservación del Medio Natural, al hallarse ambos dentro del Parque Natural del Moncayo.

Dirección General de Conservación de Medio Natural. Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medioambiente de Zaragoza.

- **Regulación de la escalada en el Parque Natural de la Sierra y los Cañones de Guara**



Este todavía proyecto de Orden, pretende compaginar la actividad deportiva de la escalada con la protección de la fauna y la flora silvestre, dado que se trata de una actividad que puede resultar sensible para la conservación de determinados elementos naturales o influir en la experiencia por parte de otros visitantes del espacio, desarrollando el termino de “zonas de tranquilidad” como aquellas zonas donde la tranquilidad es de vital importancia para el desarrollo del ciclo vital de las especies silvestres, especialmente de la avifauna rupícola, y que permitan la recuperación de las especies en mayor peligro, especialmente quebrantahuesos, águila-azor perdiera y alimoche.

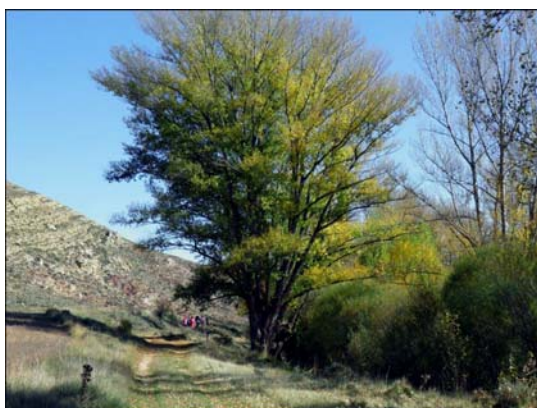
Otras especies consideradas han sido: águila real, halcón peregrino, búho real y buitres leonado.

Por otra parte también se delimitan los sectores de escalada regulados.

El plazo de alegaciones o sugerencias finalizó el pasado 27 de mayo, por lo que próximamente se publicará en el Boletín Oficial de Aragón.

Dirección General de Conservación de Medio Natural. Servicio de Espacios Naturales y Desarrollo Sostenible

- **Iniciado el proceso para la declaración de singularidad de árboles de las tres provincias aragonesas**



El Boletín Oficial de Aragón (BOA nº 88) se publica un anuncio de la Dirección General de Conservación del Medio Natural por el que se somete a información pública la declaración de singularidad de 15 árboles de la Comunidad Autónoma de Aragón, según el procedimiento exigido por el Decreto 27/2015 por el que se regula el Catálogo de Árboles y Arboledas en la Comunidad Autónoma de Aragón.

El itinerario para que un árbol o arboleda sean declarados singulares se inicia con una resolución del Director General de Conservación del Medio Natural, previo informe técnico acreditativo de la concurrencia de las condiciones y circunstancias determinantes del árbol o arboleda en el Catálogo. Posteriormente, el expediente de declaración se somete, por el plazo de un mes, a información pública y a trámite de audiencia de las personas interesadas. Los árboles sometidos a información pública son los siguientes:

Árbol	Localidad
Abeto de Ascuaches	Panticosa
Haya de la Caseta de Pascual	Valle de Hecho
Encina de Lecina	Bárcabo-Lecina
Tilo de Benasque	Benasque
Caixigo Torrentillo	Lascuarre
Pino de Valde Navarro	Zuera
Enebro de Sabiñán	Sabiñán
Sabina de Villamayor	Villamayor de Gállego
Quejigo de la Casa de la Vega	Embid de Ariza
Cedro Torre N ^a S ^a del Pilar	Daroca
Secuoya Torre N ^a S ^a del Pilar	Daroca
Chopo cabecero de Remolinar	Aguilar de Alfambra
Pino del Escobón	Linares de Mora
Sabina de Blancas	Blancas
Carrasca de Peracense	Peracense
Tejo del Barranco de El Cuervo	Beceite

Dirección General de Conservación de Medio Natural. Servicio de Espacios Naturales y Desarrollo Sostenible

• **Actividades Red Natural de Aragón**



En Aragón, casi el 40 % de su territorio dispone de alguna figura de protección, lo que demuestra la sensibilidad de los aragoneses hacia la conservación de la biodiversidad.

Podrás encontrar altas **cumbres pirenaicas** al norte, **espectaculares sierras** esculpidas por ríos que descienden desde la **cordillera Ibérica** turolense y zaragozana, **glaciares**, **gargantas fluviales**, **interminables bosques que en otoño nos regalan estampas** únicas, lagunas, humedales... y, como contraste, las áridas y **asombrosas estepas del valle del Ebro**.

Respetar y poner en valor este patrimonio es un reto de todos. Y, para conservarlo, te proponemos que lo conozcas, a través de la **red de Centros de Interpretación de la Naturaleza**, con guías y educadores ambientales que ofrecen toda la información sobre las áreas protegidas; a través de sus **senderos** para andar y contemplar espectaculares panorámicas; y disfrutando de **un amplio abanico de actividades ambientales**.

Más información www.rednaturaldearagon.com
SARGA

Actividades gratuitas para celebrar el Día Europeo de los Parques y el Día Mundial de la Biodiversidad 2015

Este año la celebración se promueve bajo el lema europeo "Semana de la biodiversidad en los parques de la Red Natural de Aragón", de ahí que las iniciativas giren en torno al descubrimiento de los métodos que se usan para cuantificar la biodiversidad de estos espacios

P. N. ORDESA Y MONTEPERDIDO

Sábado 30 de mayo, de 10 a 12:30 h. Punto de encuentro en la pradera

Paseo guiado descubriendo la biodiversidad del Valle de Ordesa a través de la búsqueda de rastros y señales de la fauna y su identificación de las principales especies de flora.

P. N. MONCAYO

Domingo 31 de mayo, de 10 a 14 h Punto de encuentro Centro de Interpretación de Agramonte

Paseo guiado por el itinerario botánico y recorrido de 2 kilómetros por los alrededores del Centro observando los principales bosques del Parque Natural

P. N. SIERRA Y CAÑONES DE GUARA

Domingo 31 de mayo, de 10:30 a 13:30 h Punto de encuentro Centro de Interpretación de Arguís

Recorrido por el entorno del embalse de Arguís observando la fauna y flora para conocer la riqueza ambiental del Parque de Guara

PARQUE NATURAL DE LOS VALLES OCCIDENTALES

Domingo 31 de mayo, de 10:30 a 13:30 h. Punto de encuentro Centro de Interpretación de Ansó

Recorrido por el Paco Ezpelá que discurre entre bosque de abetos, hayas, pinos y arbustos como avellanos, acebos, encinas, donde se podrá observar a aves, sobre todo rapaces como: quebrantahuesos, milanos, águilas y buitres

PN POSETS MALADETA

Domingo 31 de mayo, de 10:30 h a 13:30 h Punto de encuentro Centro de Interpretación de San Juan de Plan

Paseo por el camino que une los pueblos de San Juan de Plan y Plan descubriendo la biodiversidad a través de la interpretación del entorno con el muestreo de invertebrados y flora.

Información y reservas: centrosdeinterpretacion@sarga.es

Teléfono: 976 070 000

Más información en: www.rednaturaldearagon.com

CONVOCATORIAS CONCURSO FOTOGRÁFICOS

III CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL DE LA RED NATURAL DE ARAGÓN

La celebración del Día Europeo de los Parques coincide con la puesta en marcha de la 3ª convocatoria del "III Concurso de Fotografía Digital de la Red Natural de Aragón", y como no podía ser de otra manera el tema principal son los "Parques".

El plazo límite para presentar las fotografías es el 31 de agosto, y los interesados pueden encontrar las bases en la web www.rednaturaldearagon.com

SARGA

Red Natural de Aragón premiará las mejores fotografías de los Sotos y Galachos del Ebro (convocatoria infantil y rally familiar)



Reflejar la belleza de los Sotos y Galachos del Ebro ahora tiene premio por partida doble. El programa "Primavera Natural", promovido por la Dirección General de Conservación del Medio Natural, organiza dos iniciativas enmarcadas en esta Reserva Natural.

La primera de ellas es la edición del II Concurso de Fotografía Infantil de la reserva, y la temática de las fotografías deberá enfocarse exclusivamente al concepto "Naturaleza" en la Reserva Natural de los Sotos y Galachos del Ebro y Espacio Alfranca.

Los participantes podrán ser pequeños de entre 8 y 12 años, alumnos del área de influencia de la reserva (Alfajarín, Burgo de Ebro, Fuentes de Ebro, Nuez de Ebro, Osera, Pastriz, La Puebla de Alfindén y Zaragoza).

La convocatoria se encuentra actualmente abierta y los niños cuentan hasta el 3 de junio para enviar sus fotografías (máximo 2 por participante) a info@rednaturaldearagon.com

SARGA

Rally fotográfico para celebrar el Día del Medio Ambiente



A la propuesta del concurso este año se suma el IX rally fotográfico en el entorno de La Alfranca, una actividad especial para amantes de la fotografía (pequeños y adultos).

Esta actividad especial, que se celebrará el domingo 7 de junio (Día del Medio Ambiente).

En dicho rally los participantes deberán reflejar en sus instantáneas los rincones con historia, reflejando así el patrimonio natural y cultural de la Finca de La Alfranca y su entorno.

Para ello el rally convoca la iniciativa en dos categorías. Por un lado la infantil, para niños nacidos de 2001 en adelante, y por otro, la categoría de adultos sin límite de edad.

La actividad tendrá lugar desde las 10.30 hasta las 18.00 horas.

Más información sobre el concurso y el rally en www.rednaturaldearagon.com www.espacioalfranca.com

Pinares de Rodeno y Laguna de Gallocanta, a golpe de pedal



Los centros de Interpretación de Dornaque y Gallocanta cuentan ya con 12 y 13 bicicletas respectivamente, ofrecidas en régimen de alquiler de media jornada o jornada completa.

El alquiler está permitido a mayores de edad y menores acompañados de adultos. Los precios rondan entre 3 y 6 euros máximo, en función del número de horas de alquiler, el colectivo (niños, adultos o jubilados) y los complementos precisos (silla portabebés hasta 22 kgs).

Información sobre días, horarios y disponibilidad:

CI Dornaque: 978 681 072

CI Gallocanta: 978 734 031- 659 449 209

www.rednaturaldearagon.com

Segundo sendero accesible para los Pinares de Rodeno

El Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno cuenta con un nuevo sendero accesible que permite a personas con cualquier tipo de discapacidad acceder desde la pista asfaltada de Albarracín, donde se encuentra el área recreativa del Navazo, hasta un mirador que domina buena parte de este Paisaje Protegido, parte de la fosa del Jiloca y los cortados de arenisca de este entorno.

La habilitación de este sendero coincide con el cumplimiento del vigésimo aniversario de los Pinares de Rodeno como Paisaje Protegido.

El proyecto contó con un presupuesto de 129.000 euros, procedentes del Fondo de Inversiones de Teruel (FITE) y tiene una longitud de 1.233 metros con pendientes longitudinales siempre menores del 8%. Por el camino pueden conocerse hasta cuatro abrigos de pinturas rupestres, entre ellas los abrigos de la Cocinilla del Obispo y del Arquero de los Callejones Cerrados, que sirven de atractivo a este recorrido.

Próximas actividades del programa Primavera natural 2015

El Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente ha preparado más de una docena de iniciativas en 10 enclaves naturales. Todas ellas van enfocadas a la formación y el desarrollo socioeconómico de los municipios albergados en los espacios de la Red Natural de Aragón.

PARQUE NATURAL SIERRA Y CAÑONES DE GUARA

Actividades incluidas en el Programa de Actos conmemorativos del 25º aniversario del P.N. de Guara

30 de mayo, **Charlas en torno a Guara** 30 de mayo a las 11 horas en CI de Arguís
6 de junio, **25 Años de escalada y barranquismo en Guara.** 17,00 h. Escuela de Montaña de Alquézar
13 de junio, **Accesibilidad en Guara.** 11h. Centro de Interpretación de BIERGE

Oficina de Desarrollo Socioeconómico del Parque Natural de Guara: 974343430-609705557

RESERVA NATURAL DIRIGIDA DE LOS SOTOS Y GALACHOS DEL EBRO



7 de junio, **II Concurso de fotografía infantil de la Reserva de los Galachos.** Entrega de premios.

Oficina de Desarrollo Socioeconómico de la Red Natural de la provincia de Zaragoza: 976198806-609710546
Más información:
www.rednaturaldearagon.com

“Naturaleza Viva” nuevo campamento infantil del Gobierno de Aragón para descubrir los paisajes de La Jacetania



El Instituto de Formación Agroambiental (IFA) de Jaca acogerá, del 20 al 29 de julio y del 26 de agosto al 4 de septiembre, su primer campamento infantil “Naturaleza viva”.

La iniciativa, dirigida a niños de entre 8 y 13 años, ayudará a conocer los secretos de los paisajes medioambientales y turísticos de La Jacetania, convirtiendo a los pequeños en intérpretes de los mensajes de la naturaleza que les rodea.

De entre las iniciativas a desarrollar destacan los talleres de investigación de la fauna del río, la ornitología o la práctica de la pesca sostenible, así como visitas guiadas y/o pie al Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, al Paisaje Protegido de San Juan de la Peña y Monte Oroel y Jaca.

Todo ello con la filosofía de fomentar el respeto por el medio ambiente en un entorno rural y natural, a través de la aventura, el deporte, la investigación y el amor a la naturaleza.

Para más información sobre reservas, condiciones y precios visitar la web www.ifajaca.es y www.rednaturaldearagon.com
SARGA

Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón



**Consejo de
Protección de
la Naturaleza
de Aragón**

Durante el presente y próximos meses el CPNA está trabajando en las diferentes comisiones de trabajo permanentes en la elaboración de dictámenes sobre los siguientes temas:

- Borrador de Decreto del Gobierno de Aragón por el que se regula la recolección y el aprovechamiento de trufas silvestres en terrenos forestales.

- Borrador de Orden del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por la que se regula la escalada en el Parque Natural de la Sierra y los Cañones de Guara.

- Declaración de varios árboles como Árboles Singulares de Aragón y su inclusión en el Catálogo de Árboles Singulares de Aragón en virtud de lo establecido en el artículo 7 del Decreto 27/2015, de 24 de febrero.

- Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 54/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la Norma Técnica de Planeamiento (NOTEPA).

- Recomendaciones del CPNA sobre el tema: "el lindano en la cuenca del río Gállego: propuestas de futuro.

- Paralelamente, y dentro de las atribuciones competenciales que tiene este Consejo, se está organizando una mesa-debate abierta al público sobre el uso de transgénicos y sus repercusiones sobre el medio ambiente y la salud. Dicho acto se prevé para el día 16 de junio de 2015 en el Centro Joaquín Roncal. Fundación CAI-ASC, C/San Braulio 5-7 Zaragoza, y se invitará a participar a expertos de la Administración, del mundo científico, y sectores agrarios implicados en el problema.

Los dictámenes del CPNA son preceptivos aunque no vinculantes y una vez aprobados en el Pleno celebrado trimestralmente son trasladados a las instituciones solicitantes al objeto de que sean tenidos en cuenta.

Estos dictámenes e informes son públicos y se pueden consultar en la página Web del CPNA.

Más información sobre el Consejo a través de su página Web: [Información sobre el CPNA](#)

Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón

Calidad y educación ambiental

- **Próxima puesta en funcionamiento de la web WWW.ARAGONAIRE.ES**

La Dirección General de Calidad Ambiental del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón tiene entre sus competencias el control de la calidad del aire para lo cual dispone de una red de estaciones ubicadas por toda la Comunidad Autónoma. Por este motivo ha puesto en marcha desde finales de 2009 una web, www.aragonaire.es, a través de la cual se da información integral sobre calidad del aire en la Comunidad Autónoma de Aragón, así como información en tiempo real de datos de calidad del aire obtenidos a través de sus estaciones.



Desde julio de 2014 la web www.aragonaire.es ha estado inoperativa como consecuencia de los ajustes de control de gasto y la imposibilidad de contratar su mantenimiento.

Recientemente se ha procedido a contratar el mantenimiento y actualización de esta web por lo que desde junio de 2015 volverá a estar operativa.

Dirección General de Calidad Ambiental. Servicio de Cambio Climático y Educación Ambiental.

- **El Observatorio Pirenaico de Cambio Climático: Comprender el cambio climático**



El Observatorio Pirenaico de Cambio Climático, OPCC, ha venido siendo un proyecto de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos, CTP, cofinanciado por FEDER INTERREG en el marco del Programa Operativo de Cooperación Territorial España, Francia, Andorra POCTEFA que ahora termina.

El sentido del OPCC es realizar un seguimiento y comprender mejor el fenómeno del cambio climático, así como realizar estudios e iniciar una reflexión estratégica para identificar las acciones necesarias para reducir la vulnerabilidad de los sectores socioeconómicos, sistemas naturales y grupos de población y territorio más vulnerable frente a los impactos del cambio climático y adaptarse a sus efectos.

Ha sido objetivo del OPCC seguir y entender mejor las evoluciones del clima a nivel de los Pirineos con el fin de acompañar a los sectores, los sistemas, y la población en el camino de la adaptación.

De cara al nuevo periodo de programación de Fondos Europeos, 2014-2020, la Comunidad de Trabajo de los Pirineos está siguiendo un periodo de planificación redefinición de las líneas estratégicas del Observatorio. Para ello, las unidades de cambio climático de los gobiernos regionales (Euskadi, Navarra, Aragón, Cataluña, Andorra, Aquitaine, Midi Pyrenees y Languedoc Roussillon) han celebrado sesiones de trabajo en Andorra durante los días 5 y 6 de mayo pasado, con la participación, por parte de Aragón, de la Dirección General de Calidad Ambiental.

Dirección General de Calidad Ambiental. Servicio de Cambio Climático y Educación Ambiental.

- **Foro Internacional de HCH y Pesticidas: abierto el plazo de inscripción hasta el 15 de octubre**

Del 3 al 6 de noviembre tendrá lugar este encuentro, promovido por Gobierno de Aragón a través del proyecto DISCOVERED LIFE, reunirá a los mejores profesionales de esta problemática a nivel mundial

Noviembre será el mes en el que se congregarán en la capital aragonesa profesionales internacionales en el campo del HCH y el uso de pesticidas. Así, en el Word Trade Center de Zaragoza (lugar de celebración del evento), los expertos aportarán sus conocimientos y experiencias en prismas como el agrario, el sanitario, el químico, el geológico, el medio ambiental o el educacional.



Los bloques y temáticas ya están disponibles en la web del proyecto, en donde se ha habilitado una pestaña específica para el foro con el programa, información de interés, experiencias de anteriores foros, así como el sistema de presentación de artículos candidatos a participar en el foro (deadline 30 de junio), y la formalización y reserva de plaza para asistir al mismo. Además, este encuentro, de carácter técnico y profesional, ha abierto la posibilidad de asistencia al público universitario interesado en la materia.

En los bloques que plantea el evento destacar la experiencia española teniendo como ejemplo la problemática de Bailín, mejoras en la eliminación y utilización de pesticidas, aspectos como la salud y la seguridad con respecto a su uso, o las últimas tecnologías empleadas en materia de suelos y residuos, entre otros temas.

Este encuentro, organizado por Gobierno de Aragón, SARGA y la asociación internacional de HCH y pesticidas IHPA, se encuentra incluido dentro de las acciones de difusión del proyecto DISCOVERED LIFE, el cual pretende realizar un ensayo piloto de descontaminación de zona rocosa en el entorno del vertedero de Bailín a través de una técnica de oxidación química.

Life discovered: [Más información](#)
SARGA

• **El proyecto LIFE MANEV expone sus avances en Expo Milán 2015**



El proyecto europeo LIFE MANEV, del que SARGA es socia coordinadora, estará muy presente en el contexto de Expo Milán 2015, ya que dicho LIFE busca soluciones sostenibles al tratamiento del estiércol para la mejora de la protección del medio ambiente, la calidad y la sostenibilidad de la ganadería.

Para ello el Centro de Investigación de Producción Animal de Reggio Emilia, socio italiano del proyecto, ha convocado una conferencia nacional en la que los distintos colaboradores del proyecto expondrán sus

avances y planes de acción en materia de tratamiento del estiércol.

La jornada se celebrará el 4 de junio en Reggio Emilia y contará con el apoyo de las autoridades agrarias de la región.

SARGA

• **Premio Medio Ambiente de Aragón 2015**

El próximo día 5 de junio en la Sala de la Corona del Edificio Pignatelli, sede del Gobierno de Aragón, tendrá lugar la entrega del Premio Medio Ambiente de Aragón 2015, promovido por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón. Este premio está destinado a impulsar la conciencia ambiental de los ciudadanos y a fomentar las actividades en la mejora del medio ambiente mediante el reconocimiento público a una labor meritoria realizada en esta materia en Aragón.

Existen diversas modalidades:

Premio Medio Ambiente de Aragón 2015.

Premio Medio Ambiente de Aragón en el ámbito académico.

Premio Medio Ambiente de Aragón en el ámbito de la innovación e investigación.

Premio Medio Ambiente de Aragón en el ámbito de la administración local.

Premio Medio Ambiente de Aragón a entidades sin ánimo de lucro.

Premio Medio Ambiente de Aragón a empresas.

Más información: Correo-E: earea@aragon.es Web: www.aragon.es

Dirección General de Calidad Ambiental. Servicio de Cambio Climático y Educación Ambiental.

- **Campaña de educación ambiental sobre el reciclado de vidrio "Dale de comer a Mr. Iglú"**



Durante el mes de junio continúa la realización de los "Talleres educativos Mr Iglú" en diversos colegios de Aragón, dentro de la campaña de educación ambiental sobre el reciclado de vidrio realizada en el marco del convenio suscrito entre el Gobierno de Aragón y ECOVIDRIO.

Estos talleres, de carácter gratuito, están dirigidos a escolares de 4º y 5º de Educación Primaria, y tienen como finalidad motivar al alumnado para que desarrollen hábitos positivos en relación con el reciclado del vidrio y que transmitan en su hogar los beneficios ambientales y sociales de la correcta separación del vidrio.

Los talleres se desarrollan en horario escolar y con una duración de unos 50 minutos, en los que se repasa la historia del envase de vidrio, lo que se debe y lo que no se debe depositar en el contenedor de vidrio, el circuito de la recogida y reciclaje del vidrio y la presentación de una aplicación para móviles y tablets denominada "**Dale de comer a Mr Iglú**", de forma lúdica y adaptadas a los objetivos curriculares.

Más información: Correo-E: earea@aragon.es Web: www.aragon.es

Dirección General de Calidad Ambiental. Servicio de Cambio Climático y Educación Ambiental.

Gestión Forestal

- **Jornadas de Desarrollo Forestal Sostenible**



El Instituto de Formación Agroambiental de Jaca ha acogido durante los días 19 y 20 de mayo una nueva edición de sus Jornadas sobre Desarrollo Forestal Sostenible. En la edición de este año, el tema de las jornadas ha sido el Empleo Público en el Sector Forestal.

En estas jornadas han colaborado la empresa pública SARGA, TRAGSA, y Agentes de Protección de la Naturaleza de Aragón, trabajadores de la Confederación Hidrográfica del Ebro,

Las jornadas, que se cerraron con una mesa redonda, se conocieron de primera mano las experiencias laborales de todos los ponentes. **Más información:** <http://www.ifajaca.es/>

Dirección General de Gestión Forestal. Servicio de Gestión de los Incendios Forestales y Coordinación

- **“Naturaleza Viva” nuevo campamento infantil del Gobierno de Aragón para descubrir los paisajes de La Jacetania**



El Instituto de Formación Agroambiental (IFA) de Jaca acogerá, del 20 al 29 de julio y del 26 de agosto al 4 de septiembre, su primer campamento infantil “Naturaleza viva”.

La iniciativa, dirigida a niños de entre 8 y 13 años, ayudará a conocer los secretos de los paisajes medioambientales y turísticos de La Jacetania, convirtiendo a los pequeños en intérpretes de los mensajes de la naturaleza que les rodea.

De entre las iniciativas a desarrollar destacan los talleres de investigación de la fauna del río, la ornitología o la práctica de la pesca sostenible, así como visitas guiadas y/o pie al Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, al Paisaje Protegido de San Juan de la Peña y Monte Oroel y Jaca.

Todo ello con la filosofía de fomentar el respeto por el medio ambiente en un entorno rural y natural, a través de la aventura, el deporte, la investigación y el amor a la naturaleza.

Para más información sobre reservas, condiciones y precios visitar la web www.ifajaca.es y www.rednaturaldearagon.com

Dirección General de Gestión Forestal. Servicio de Gestión de los Incendios Forestales y Coordinación SARGA

Caza y Pesca

- **Recuperados ejemplares de pez fraile que serán destinados al proyecto de recuperación de la almeja de río**



Se han recuperan casi 1.000 ejemplares de “pez fraile” en una balsa de Valfarta que serán destinados a la finca de La Alfranca para formar parte del proyecto de recuperación de Margaritifera auricularia

Técnicos, Agentes de Protección de la Naturaleza (APNs) y voluntarios han recuperado en Valfarta (Huesca), estos ejemplares del denominado pez fraile, una especie piscícola amenazada, que se encontraban en una balsa de captación de agua en proceso de vaciado para su limpieza.

Los peces recuperados se van a destinar a un proyecto de reproducción de cría en cautividad de la almeja de río o margaritona (Margaritifera auricularia) en esta finca, en donde se está experimentando su cría en cautividad, dentro de un complejo ciclo vital.

Las larvas de la almeja de río o margaritona -denominadas por los científicos gloquidios- requieren de un “pez huésped” intermedio para su desarrollo.

Instaladas alrededor de dos meses en las branquias del huésped, en este caso un pez fraile, las larvas sufren una metamorfosis que las transforma en pequeños juveniles que, posteriormente, acaban desprendiéndose del pez que les aloja y alcanzan el fondo del río, donde se entierran durante los primeros meses de vida hasta emerger del fondo, donde vivirán parcialmente enterradas entre el suelo o sedimento. Los peces serán liberados al medio natural utilizando el blenio como vehículo de transporte.

Dirección General de Conservación del Medio Natural. Servicio de Caza, Pesca y Medio Acuático

- **Repoblación con ejemplares de trucha autóctona los ríos trucheros del norte de la provincia a lo largo de este ejercicio de 2015**



Está prevista, a lo largo de este ejercicio, la suelta de 800.000 alevines en las cuencas de los ríos Ara y Cinca; 112.000 en la del Aragón; 27.000 en el Ésera y en torno a 2.000 ejemplares en la cuenca del Gállego.

La mejora de la gestión de la trucha autóctona en Aragón está suponiendo una mayor presencia de la especie en muchos tramos de aguas trucheras, que complementados con otras iniciativas, como la ampliación de los periodos de pesca hasta finales de septiembre, e incluso en cinco cotos sociales hasta mediados de octubre, están suponiendo un reclamo para los aficionados, sobre todo en la provincia de Huesca, con el consiguiente beneficio para las economías de amplias zonas rurales, especialmente en el sector de la hostelería y restauración.

Desde hace años, el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón trabaja en aumentar las poblaciones autóctonas de determinadas especies piscícolas a través de su reproducción y cría en cuatro centros de acuicultura, tres de ellos en propiedad: Planduiar, en Sarvisé, y Plasencia del Monte, ambos en la provincia de Huesca; y los Pajares (Albarracín) en Teruel. Una cuarta instalación, en el Monasterio de Piedra, se encuentra en régimen de arrendamiento

En el año 2013 se repobló sólo con 25.000 ejemplares de las líneas genéticas autóctonas de los ríos Aragón y Cinca. Ya en 2014 se produjo un gran salto con la suelta de más de 200.000 alevines en las cuencas del Aragón (35.000), Cinca-Ara (165.000) y alrededor de 1.000 en el Ésera.

Dirección General de Conservación del Medio Natural. Servicio de Caza, Pesca y Medio Acuático

Noticias desde Teruel

- El Gobierno de Aragón está elaborando el decreto por el que se regula la recolección y el aprovechamiento de trufas silvestres en terrenos forestales.

- La provincia de Teruel participó en La Feria internacional de Alimentación y Bebidas de Calidad celebrada en Madrid del 13 al 16 de abril (Salón Gourmet). Siete empresas seleccionadas por la Cámara de Comercio participan con productos como El jamón Denominación de Origen, paté, queso, arroz, semiconservas de pescado y la trufa.

- Con motivo de la elaboración del Catálogo de Árboles Singulares se han propuesto cinco árboles turolenses para ser considerados "singulares" a saber: El Chopo Cabecero de Aguilar de Alfambra, el Pino del Escobón en Linares de Mora, La Sabina de Blancas, la Carrasca de Peracense y el Tejo del Barranco de El Cuervo en Beceite.

Servicio Provincial de Teruel del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente

Publicaciones

- **Información Fitosanitaria de avisos e informaciones.** [Acceso a documentos](#)
- **Boletín de Avisos Fitosanitarios Forestales.** [Acceso a documento](#)
- **Informaciones Técnicas** [Acceso a documento](#)
- **Prealertas de incendios forestales.** [Acceso a documento](#)
- **Boletín de Seguimiento de los Incendios forestales.** [Acceso a documento](#)
- **Índice de Riesgo por uso del fuego en Aragón.** [Acceso a documento](#)
- **Estadísticas de incendios en Aragón.** [Acceso a documentos](#)
- **Coyuntura Agraria de Aragón.** [Acceso al documento](#)

[Acceso a las suscripciones gratuitas del Departamento](#)

Cursos, jornadas y ferias relacionados con el sector

- **Un nuevo asesoramiento agroalimentario para Aragón.**










Miércoles, 3 junio de 2015 a las 11 h.

Patio de la Infanta. IberCaja

C/ San Ignacio de Loyola, 16. Zaragoza

[Más información](#)

	<p>Expoforga XXVII Feria agrícola, ganadera, comercial...</p> <p>Más información</p>	<p>5-7 junio Puente la Reina de Jaca (Huesca)</p>
	<p>Esteparea XIV Foro europeo de la juventud y el mundo rural</p>	<p>6-7 junio Sariñena (Huesca)</p>

	Feria Ganadería Extensiva II Feria de Ganadería Extensiva	6-7 junio Valdeltormo (Teruel)
	Feria de la Cereza de Bolea XVI Feria de la cereza de Bolea	14 junio Bolea (Huesca)
	Feria Romana Artesanal y de Oficios VII Feria de artesanía popular y alimentaria Más información	20 junio Almonacid de la Cuba (Zaragoza)
	Mu' Feria de la ternera VI Feria de la ternera	20-21 junio Binéfar (Huesca)
	NaturEjea II Salón de la Caza, la Pesca y el Turismo de naturaleza	20-21 junio Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

[Más información](#)

- **Cursos de formación del Departamento**

[Consulta a la página web de cursos de formación del Departamento](#)

Grupos Leader de Aragón “Pon Aragón en tu mesa”



Este proyecto de cooperación en el que participan los 20 Grupos de Acción Local de Aragón que trabajan en los Programas de Desarrollo Rural, y que quiere concienciar a toda la población aragonesa sobre el consumo de los productos agroalimentarios aragoneses.

Dan a conocer las diversas actividades que realizan y que se van sucediendo en el territorio aragonés. En la web [Pon Aragón en tu mesa](#) puedes obtener información de charlas, jornadas gastronómicas, catas, talleres de cocina, cursos de formación, presentaciones... con la finalidad de promocionar los productos agroalimentarios y turísticos de calidad de las diversas zonas.

Más información: D. G. de Desarrollo Rural // dgdr@aragon.es y info@ponaragontumesa.com.

Se trata de acciones de promoción de los productos locales, de fomento de alimentación saludable entre el público infantil y de conocimiento del medio rural. www.ponaragontumesa.com

Espacio Alfranca



Somos un Centro de Interpretación y de Ocio orientado al público escolar y familiar que fomenta la educación agroambiental y el conocimiento de los valores naturales y tecnológicos del mundo rural con especial atención al uso correcto del agua.

¡Una manera divertida de aprender! (Dependiente de la Dirección de Conservación del Medio Natural).

Si estás interesado en disponer de uno de estos huertos puedes solicitar información a través de la dirección contacto@espacioalfranca.com remitiendo los datos de contacto (nombre completo, teléfono, mail y dirección postal).

Más información: Teléfono: 976 10 58 40 | C.P. 50195 Pastriz (Zaragoza)
www.espacioalfranca.com

Actividades:

Visitas a nuestros centros y su entorno

<p>Descubre con nosotros Espacio Alfranca y todas las visitas que te ofrecemos a nuestros centros y al entorno que los rodea</p>	<p>VISITA LIBRE A LOS CENTROS DE INTERPRETACIÓN</p> <p>Centro Agrícola y regadío Centro de visitantes Espacio Natural de Aragón</p> <p>De 10:30 a 14:30 De 15:30 a 19:30</p>	<p>PRIMER HERMANO 1 de mayo al 31 de mayo</p> <p>De 10:30 a 14:30 De 15:30 a 19:30</p>	<p>SEGUNDO HERMANO 1 de mayo al 31 de mayo</p> <p>De 10:30 a 14:30 De 15:30 a 19:30</p>	
	<p>VISITAS GUIADAS AL GALACHO DE LA ALFRANCA</p> <p>60 minutos Máximo 10 personas *Reservación mínima 15 días</p>	<p>10:30* / 13:30 16:30 / 19:30*</p>	<p>10:30* / 13:30 16:30 / 19:30*</p>	<p>SALIDA DESDE EL PUNTO DE INFORMACIÓN</p> <p>Máximo 10 personas *Reservación mínima 15 días</p>
	<p>PROYECCIONES</p> <p>Película 3D MANDALA</p>	<p>12:00 12:30</p>	<p>10:30 - 14:30 15:30 - 19:30</p>	<p>Centro de visitantes - Espacio Natural de Aragón Alto del Galacho - 100 m range alfranca</p>

* La primera y última salida al galacho de la Alfranca puede reservarse llamando al 976335840 de lunes a viernes en horario de 9:00h a 15:00h.

Existen actividades para grupos previo reserva de la misma. Más 25 personas (coste de 4 euros por persona)

DESCUBRIENDO LA FRISCA DE LA ALFRANCA.
 SALIDA AL MEDIO NATURAL.
 JUEGO DE ORIENTACIÓN / HISTORIA DE LA FRISCA
 "GIGANTES DEL JARDÍN".

En fin de semana también realizamos talleres infantiles y familiares, previo reserva. Consultar precios. Información en www.centroalfranca.com o www.espacioalfranca.com

Estas actividades se realizan gracias a la colaboración de el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, los fondos FEDER y la Ocio Social Aragonesa

RECOMENDACIONES DURANTE SU ESTANCIA.
 Sea respetuoso con las instalaciones y servicios del lugar.
 Tras la visita, recuerda recoger la basura generada y depositarla en su correspondiente.
 No se permite fumar fuego.
 Prohibido el consumo de Fura y Bebeo, así como el uso de alcohol.
 Si tienes alguna duda o sugerencia puedes acercarte a los puntos de información donde te atendamos.

Si no conoces Espacio Alfranca, sus centros y el gran paraje natural que lo rodea... ¡Aquí te dejamos un enlace con los horarios de visitas libres y guiadas por nuestros centros de interpretación, así como los recorridos guiados por el entorno! [Horarios de visitas libres y guiadas](#)

Además se puede reservar visitas guiadas a los Galachos. Os recomendamos reservar plaza pues la visita tiene acceso restringido. Hay otras partes de la reserva natural que tienen acceso libre y la información para visitarlas se ofrece en La Alfranca.

Requisitos: el máximo por salida es de 10 personas. La primera visita de la mañana y la última se puede reservar.

Si estás interesado en disponer de uno de nuestros huertos puedes solicitar información a través de la dirección contacto@espacioalfranca.com remitiendo los datos de contacto (nombre completo, teléfono, mail y dirección postal).

También está la posibilidad de alquilar bicicletas, además de los talleres "domingueros" para aprender de una manera creativa.

Más información:

Teléfono 976 10 58 40

C.P. 50195 Pastriz (Zaragoza) www.espacioalfranca.com o www.rednaturaldearagon.com

Talleres agroambientales los fines de semana

Todas las actividades se realizarán los domingos en horario de 11,30 a 13 horas. Edad recomendada de 6 a 12 años.

Calendario de talleres:



Taller infantil “El huerto en mi terraza” (31 mayo) Los pequeños podrán elaborar con material reciclado distintos soportes para el desarrollo de huertos en espacios reducidos como terrazas, balcones, etc. Se presentarán distintos soportes para el cultivo hortícola urbano y de plantas ornamentales. Después se elegirán varios modelos para su elaboración que podrán llevarse a casa.



Taller familiar “Vermicompostaje” (14 junio) Se mostrará la técnica de producción de compost basada en el aprovechamiento de la materia orgánica vegetal por organismos terrestres que la descomponen en compost de alta calidad.

Tras la presentación comenzará una pequeña búsqueda de vida terrestre y subterránea, prestando atención a su diversidad y características. Así se conocerán los protagonistas del proceso de vermicompostaje, además de aprender a recrear una vermicompostadora con materiales de reciclaje donde aportar parte de los residuos orgánicos domésticos que se generan en una vivienda.

Para más información y reserva de plazas consultar la [web www.espacioalfranca.com](http://www.espacioalfranca.com), llamar al teléfono 976 10 58 40 o enviar un mail a contacto@espacioalfranca.com

Exposición fotográfica de Joaquín Querol en Espacio Alfranca



Espacio Alfranca acoge del 19 de abril al 19 de junio, una exposición fotográfica de Joaquín Querol

El objetivo de la muestra es conocer las aves a través de las más de 40 espectaculares instantáneas del fotógrafo oscense.

Estará abierta los fines de semana y festivos en el Palacio de la finca de La Alfranca

La muestra está ubicada en la segunda planta del Palacio de los Marqueses de Ayerbe, uno de los edificios históricos de Espacio Alfranca, y se puede visitar los fines de semana y festivos de los meses que dura la exposición (horario: de 10,30 a 14,00 horas y de 16 a 19,30 horas).

Además se proyectará un montaje visual a través del cual el visitante podrá descubrir los secretos del autor para capturar dichas imágenes.

VI Campus de Verano Espacio Alfranca

Se celebrará del 22 de junio al 31 de julio, así como del 31 de agosto al 4 de septiembre, y permitirá inscripciones semanales. En esta edición el campus, dirigido a niños de entre 6 y 12 años, contará con multitud de actividades agroambientales en el entorno de La Alfranca



A diferencia de otras colonias, permite reservas semanales y no incluye pernoctación, ya que los pequeños se recogerán por la mañana en autobús en diversas paradas de Zaragoza y del municipio de Pastriz, y regresarán a su casa por la tarde.

El precio incluye el almuerzo, la comida, el transporte, las excursiones, la piscina semanal y el material para todos días de duración del campus y se dispone hasta el 10 de junio para reservar plaza.

Para más información se puede consultar las web www.espacioalfranca.com, www.rednaturaldearagon.com, llamar al teléfono 976 10 92 85 o enviar un mail a contacto@espacioalfranca.com

Huertos

Nuestros huertos están de aniversario, y es que hace un año que están a vuestra disposición.

¡¡Alquiler de huertos urbanos!!!



Esperamos que os animéis a disfrutar de esta actividad en familia, ya que supone una experiencia muy gratificante, a la vez que enriquecedora y educativa.

Están a vuestra disposición huertos urbanos de alquiler en una parcela de 2.000 metros cuadrados situada en la finca de La Alfranca.

Los huertos cuentan con una superficie aproximada de 30 metros cuadrados, tamaño adecuado para garantizar el autoabastecimiento hortícola de una familia a lo largo de un año. Además contarán con boca de riego a presión y camino asfaltado.

El precio estándar de alquiler es de 15 €/mes.

Si estás interesado en disponer de uno de estos huertos puedes solicitar información a través de la dirección contacto@espacioalfranca.com remitiendo los datos de contacto (nombre completo, teléfono, mail y dirección postal).

SARGA. C/Pablo Ruiz Picasso, 65 edificio A-50018 Zaragoza www.sarga.es

Aula de Medio Ambiente Urbano, La Calle Indiscreta

Av. César Augusto 115,117 (esquina c/ Predicadores)

50003 Zaragoza

Telf. 976405485

info@lacalleindiscreta.es



ACTIVIDADES JUNIO 2015

AULA MEDIO AMBIENTE URBANO, LA CALLE INDISCRETA

Todas las actividades se realizan en el marco del Programa Operativo FEDER 2007-2013 para Aragón, operación 49. Mitigación y Adaptación al Cambio Climático: "Construyendo Europa desde Aragón". **Más información en www.lacalleindiscreta.es**

Este es un mes muy importante para todos los que trabajamos en **La Calle Indiscreta**, así como para todos los que nos visitáis. Y es que el día 5 de junio, que este año cae en viernes, se conmemora **el Día Mundial del Medio Ambiente** que este año 2015 se celebra bajo el lema Siete mil millones de sueños. Un solo planeta. Consume con moderación, lema propuesto por Naciones Unidas. Este singular mensaje quiere transmitir que un cambio en los hábitos individuales de millones de personas puede tener un gran impacto positivo, demostrando así el poder de nuestros actos.

Con motivo de esta celebración, haremos entrega de los premios del concurso de dibujo que convocamos en septiembre de 2014 y lo celebraremos con un concierto con instrumentos tradicionales en el que rememoraremos los sonidos de las estaciones.

Os recordamos que a principio del curso escolar 2014/2015 convocamos un concurso de dibujo con el título "**7 años, 7 gatos, 7 vidas**". Os pedíamos que enviarais vuestro dibujo, en tamaño DIN A3, que representara, con el protagonismo de nuestro gato MAU (se llama así porque las siglas de su nombre se corresponden con las de Medio Ambiente Urbano), representarais siete gestos respetuosos con el medio ambiente. Sabíamos que era un asunto difícil de abordar, pero estamos muy contentos porque habéis sido 148 los que os habéis animado a participar. Tenemos muy difícil la elección de los ganadores, uno para cada una de las categorías que se indicaban en las bases, pero el día 5, por la tarde, entregaremos a los ganadores unas magníficas bicicletas para que os desplazéis de forma sana y sostenible por la ciudad. Eso sí, con mucho cuidado y respetando la normativa. Y con el casco bien calzado. MAU entregará la bici al más pequeño de nuestros ganadores, que seguro que le hace mucha ilusión recibirlo de sus manos, perdón, de sus patas.

Desde **La Calle Indiscreta** queremos agradecer vuestra participación. Sois todos unos campeones.

Día 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente

A las 18.30 h, entrega de premios del concurso "7 años, 7 gatos, 7 vidas"

Después, Los sonidos de las estaciones

Concierto con instrumentos tradicionales, con Eugenio Arnao y Eugenio Gracia

Entrada libre hasta completar aforo



Dos músicos, multiinstrumentistas, especialistas en música popular, realizarán un recorrido musical interpretando las melodías tradicionales de las cuatro estaciones del año, utilizando más de 30 instrumentos construidos con materiales naturales (cuerno, hueso, caña, madera, etc.). Se explicará la relación de los instrumentos con la tradición y su vinculación con el medio ambiente, dentro de la sostenibilidad. El programa previsto supone una visita musical por las cuatro estaciones (sonidos del viento, de la lluvia, del agua fluyendo por los ríos, de la tormenta, de los trinos de los pájaros...).

Eugenio Gracia. Componente de IXO RAI, LA ORQUESTINA DEL FABIROL, VAYA TRES (con Labordeta, Carbonel y Paz) y muchos más. Compositor, constructor, profesor y colaborador como etnomusicólogo en revistas especializadas.

Eugenio Arnao. Componente de LA ORQUESTINA DEL FABIROL, LA LIBERTINA...y otros grupos. Constructor, profesor de percusión y colaborador habitual en más de 50 grupos de teatro y música.

Os comentamos que este día, también con motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, el CDAMA (Centro de Documentación del Agua y el Medio Ambiente) pone a disposición de todos los interesados una selección de novedades en literatura infantil y medio ambiente que ha realizado en colaboración con otras bibliotecas de Aragón y del Centro de Documentación del CENEAM (Centro Nacional de Educación Ambiental). La guía, que recopila cuentos y relatos para peques publicados desde 2008 hasta la actualidad, se podrá descargar on line y pretende ser una invitación a la lectura y a la sensibilización ambiental a través de la literatura infantil más reciente. Un recurso que estará abierto a nuevas aportaciones, críticas y sugerencias de padres, educadores, editoriales y otras bibliotecas.

Los interesados, solicitan la guía en el CDAMA. También os informaremos en [La Calle Indiscreta](#).

Jueves 11 y jueves 18 de junio, de 17:00 a 20:00 h
Trencadís, con Eli y Margó Venegas
Taller de reutilización para público adulto
Plazas limitadas. Necesario reservar en el teléfono 976 40 54 85.



Muy característico de la arquitectura modernista, el trencadís (término de la lengua catalana que podría traducirse como troceado o picadillo) es una forma ornamental de realizar mosaicos a partir de fragmentos cerámicos aplicados sobre una superficie.

En esta ocasión, trae de casa una tabla de cocina vieja y restos cerámicos (de platos, tazas, baldosas vidriadas...). Te sentirás durante unas horas que eres como Gaudí y que estás decorando la escalera de entrada del parque Güell.

Viernes 12 de junio, de 18:00 a 20:00 h
Alimento y biodiversidad. Los cinco sentidos, con Marta Navarro, del Slowfood-Zaragoza
Taller para público infantil
Plazas limitadas. Necesario reservar en el teléfono 976 40 54 85

¿Sabes qué es un alimento saludable y sostenible? ¿Sabes cuáles son los productos de temporada? ¿Sabes que hay mucha relación entre los alimentos y la biodiversidad?

¿Sabes también que cuando comemos utilizamos los cinco sentidos? Pues sí, comemos con la vista, el gusto, el olfato, el tacto y el oído. No te contamos más. Para eso, tendrás que venir a jugar y a aprender a [La Calle Indiscreta](#).

Martes 16 y miércoles 17 de junio, de 16:30 a 20:00 h
VIII Jornadas de consumo responsable, agricultura ecológica y de proximidad,
¿Qué comemos?, ¿cómo comemos?

Plazas limitadas. Necesario reservar en el teléfono 976 40 54 85

Este año organizamos las octavas jornadas de consumo responsable, agricultura ecológica y de proximidad, que en esta ocasión llevan el subtítulo de Alimento y sostenibilidad.

Durante dos tardes, a través de diferentes ponente y puntos de vista, analizaremos cómo nuestras pautas de alimentación influyen en la calidad ambiental de nuestro entorno, en la de nuestra comunidad y país y en la de nuestro planeta. Y sabremos algo más acerca de por qué nuestras elecciones como consumidores pueden resultar herramientas poderosas para avanzar en la dirección correcta hacia la sostenibilidad.

Con estas jornadas queremos recordar la importancia de alimentarse de forma saludable y sostenible, garantía de salud para nosotros y para nuestro planeta, así como la necesidad de consumir de forma responsable. Ejercer el consumo responsable sabiendo qué comemos, de dónde viene, optando por desperdiciar menos alimento y generar menos residuos; en definitiva, interesándonos en comer de la mejor forma posible. Para ello, resulta imprescindible fomentar el desarrollo de una cultura alimentaria que asegure la transparencia y trazabilidad de los productos desde su origen hasta que llegan a nuestra mesa y que garantice el respeto de todos los involucrados en la cadena. Responsabilidad que a todos nos atañe, seamos productores, distribuidores o consumidores.

Organiza: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón

Colaboran: SlowFood-Zaragoza y el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA)

Lugar: Aula de Medio Ambiente Urbano, La calle Indiscreta
Av. César Augusto 115-117
50003 Zaragoza

Actividad interpretada a la lengua de signos española en virtud del convenio suscrito por el Gobierno de Aragón con ASZA (Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón).

Sábado 20 de junio, de 10:30 a 13:30 h

Taller de biodiversidad urbana

Plazas limitadas. Necesario reservar en el teléfono 976 40 54 85

¡¡¡Vente a **La Calle Indiscreta** a conocer un vecindario muy especial!!! Seres vivos con los que compartimos la ciudad; plantas y animales que, con un poco de suerte y paciencia, se dejan descubrir tranquilamente. Algunas actividades del taller serán dentro de La Calle Indiscreta pero después, un recorrido por la ribera cercana del Ebro, nos permitirán conocer la variedad de seres vivos que pueblan el ecosistema urbano.

Es una actividad pensada para público familiar, con niños mayores de 6 años.
Recuerda traer calzado cómodo y reservar tu plaza en el 976 40 54 85.

Martes 23 de junio, de 17:30 a 20:00 h

Alimento y biodiversidad. Los cinco sentidos, con Marta Navarro, del Slowfood-Zaragoza

Taller para público adulto

Plazas limitadas. Necesario reservar en el teléfono 976 40 54 85

Con motivo de la realización este mes de las jornadas de consumo responsable y agricultura ecológica y de proximidad, te proponemos este taller, impartido por miembros del colectivo Slowfood-Zaragoza que también participa en la organización de las jornadas. Estos talleres son una acción más de educación ambiental y tienen como objetivo

sensibilizar acerca de la importancia de ser un consumidor informado y responsable con respecto a los alimentos que compramos: resulta necesario que nos informemos bien acerca de los productos que ponemos en nuestros platos, que investiguemos su procedencia y cómo han sido tratados o transportados. Y no nos olvidemos del problema ambiental de la generación de residuos, en esta ocasión focalizado en el desperdicio alimentario.

Con este taller queremos que adquieras conciencia acerca de la relación entre alimento y biodiversidad, de las alternativas saludables a la alimentación no saludable y, sobre todo, de que la alimentación es también un acto de consumo.

Viernes 26 de junio, a las 18:00 h

El finito viaje al infinito, Cuentacuentos con Yanet Capetillo

Para niños/as a partir de 3 años

Entrada libre hasta completar aforo



La historia de un barco de papel que quiere llegar a altamar y que empieza el viaje en las aguas de una bañera. Nuestro papelito navegante se escurre, pasa por el desagüe y las alcantarillas y llega hasta el río. ¡Qué inmenso le parece todo! Nada que ver con la pequeña bañera. No son las aguas tan quietas, ni hay pompas de jabón.

Pero las aguas se tornarán turbulentas y parece que el río enferma. Se encontrará con extraños personajes y con amigos que nadan y viven por allí, como el barquito y el cazamariposas. Juntos conseguirán limpiar el agua, sanarla de sus enfermedades y que quede limpia para que continúe su camino hacia el mar.

Te recordamos que, hasta final de junio, puedes ver en nuestra sala de exposiciones temporales la exposición Una casa para un gato, que ha sido pensada, diseñada y fabricada por la Promotora de Acción Infantil (PAI) y David Martínez

La entrada es libre

Una vieja librería, una cuna, una cómoda, una televisión, diversos armarios... viven otra vida después de muchos años de servicio. Y la viven a pleno rendimiento, proporcionando momentos de esparcimiento y sorpresa, al convertirse en intrincados circuitos recorridos por bolas de madera que no se cansan de circular mientras alguien tenga curiosidad y ganas de experimentar.

Además, en esta exposición se pueden "pintar" cuadros o componer collages con materiales de desecho que quedan expuestos a la imaginación de los visitantes.

Creatividad, diversión, reutilización y... reflexión.

Además...

Un, dos tres... A partir del día 22 de junio da comienzo nuestro Juego de verano

Muévete con cabeza, muévete con los pies

Desde el 22 de junio hasta el 31 de julio, en horario de 9:30 a 11:00 h y de 11:30 a 13:00 h

Propuesta lúdica para grupos infantiles durante el verano.

Llegada la temporada de vacaciones, el Aula lleva a cabo acciones de sensibilización ambiental en contextos no formales, utilizando el juego y otras dinámicas de expresión como instrumentos de aprendizajes reveladores y significativos.

Muévete con cabeza, muévete con los pies nos hace reflexionar sobre la forma que tenemos de desplazarnos por la ciudad. El juego pone en cuestión el modelo de movilidad urbana imperante, basado fundamentalmente en el automóvil, recordando las diversas alternativas por las que podemos optar. Por medio de dinámicas creativas y muy activas, dos equipos cooperan y recorren un casillero plagado de divertidas aventuras.

La dinámica está diseñada para grupos de 25 participantes con edades de 6 a 12 años.

Para más información o reservas, llama al teléfono 976 40 54 85

Nuestras exposiciones itinerantes

Del 30 de abril al 5 de junio, Energía y cambio climático; E= + con -, IES Ángel Sanz Briz, Av. Constitución 31, Casetas, Zaragoza.

Del 25 de mayo al 8 de junio, Cambiemos nosotros para no cambiar el clima, en la sede de la comarca del Jiloca, c/ Corona de Aragón 43, Calamocha.

Días 5, 6 y 7 de junio, RAEEcíclos, Feria Expo-Forja que organiza la comarca de la Jacetania; Puente la Reina (Huesca).

Del 9 de junio al 15 de julio, Energía y cambio climático; E= + con -; Aeropuerto de Zaragoza.

Aula de Medio Ambiente Urbano, La calle Indiscreta
Av. César Augusto 115, 117 (esquina c/ Predicadores)
50003 Zaragoza
Telf. 9764054
info@lacalleindiscreta.es
www.lacalleindiscreta.es

Otras noticias del Departamento

- ***En el Campus de Aula Dei las XVI: Jornadas sobre Producción Animal***

El Instituto Agronómico del Mediterráneo de Zaragoza (IAMZ) acogió hasta el 20 de mayo las XVI Jornadas sobre Producción Animal organizadas por la Asociación Interprofesional para el Desarrollo Agrario (AIDA), un referente nacional para la divulgación de los últimos resultados científicos en producción animal y la colaboración entre grupos de investigación. [Más información](#)

- ***Modesto Lobón defiende en Bruselas la uniformidad en los Estados miembros sobre el control de los productos ecológicos***

El Gobierno de Aragón es, durante este semestre, el titular y responsable de la representación autonómica directa en la Delegación Española ante el Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca de la Unión Europea

La simplificación de la Política Agrícola Común (PAC) y la propuesta de reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la producción ecológica y el etiquetado de estos productos han vuelto a centrar el Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca de la Unión Europea, celebrado hoy en Bruselas. Un Consejo en el que, tal y como ha asegurado el consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, Modesto Lobón, "en la primera parte ha habido un gran desacuerdo entre los países con respecto a tres puntos de la propuesta de reglamento de la presidencia sobre producción ecológica". Ante esta situación, los letones, que ostentan la actual presidencia del Consejo, han elaborado un nuevo documento que, si bien se ha debatido hoy, se tratará de cerrar en el próximo Consejo. [Más información](#)

- **Apoyo de 1,3 millones de euros para los productos agroalimentarios de Teruel**

Se abren dos líneas de ayuda con recursos del Fondo de Inversiones (FITE).

Los productos agroalimentarios de Teruel contarán con una línea de apoyo a través del Fondo Especial de Teruel (FITE) que será gestionada por los departamentos de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente y de Industria e Innovación a través del Instituto Aragonés de Fomento (IAF). El importe de esta línea ascenderá a 1.300.000 euros.

La primera de las líneas está dotada con 1.237.085 euros y va dirigida al aumento del valor añadido para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola y alimentario.

En el Programa se contempla con una segunda línea, dotada con casi 63.000 euros, destinados a aumentar el valor añadido de los productos agrícolas de las industrias agroalimentarias. [Más información](#)

- **Ayuda de 4,2 millones para financiar la modernización de regadíos en Sangarrén (Huesca)**

Supondrá la renovación de los sistemas de riego en 4.873 hectáreas

El Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón destinará 4.179.000 euros para financiar las obras de modernización de regadíos de la Comunidad de Regantes Molinar del Flumen Fases I y II, que beneficiarán a 341 propietarios.

La actuación consiste en la modernización integral del riego de 4.873 hectáreas. La Fase I corresponde a la modernización integral de la zona ubicada en la margen izquierda del río Flumen y abarca 1.229 hectáreas, mientras que la Fase II suma 3.643 hectáreas.

El proyecto de modernización recoge la sustitución del riego actual, por gravedad a través de acequias, por un sistema de riego a presión a través de tubería. Las obras incluyen la construcción de una estación de bombeo, red primaria, redes secundaria y terciaria de distribución, sistemas de telecontrol y electrificación.

El presupuesto total de la obra es de 27,8 millones de euros. [Más información](#)

- **Convenio entre el Gobierno de Aragón y Red Eléctrica para prevenir incendios forestales**

Divulgación y equipamiento técnico para la detección del fuego, entre los objetivos

El Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón y Red Eléctrica de España renovarán el convenio que desde 2010 mantienen en vigor para la coordinación de actuaciones en la prevención y lucha contra los incendios forestales, cuyo texto ha sido aprobado hoy en Consejo de Gobierno.

A través de este convenio, el Gobierno de Aragón y Red Eléctrica han desarrollado actuaciones de común interés en materias de prevención de incendios forestales entre las que cabe destacar el diseño y ejecución de actuaciones en materia de prevención, divulgación y sensibilización sobre incendios forestales como la desarrollada en la zona afectada por el incendio de Zuera en 2008.

El acuerdo sirve también para la investigación de sistemas de seguimiento de flotas en el operativo de prevención y extinción de incendios, la investigación sobre técnicas y rendimiento de trituración, eliminación y valorización de restos forestales y la detección y aviso de incendios a través de cámaras de vídeo.

Red Eléctrica también ha colaborado en actuaciones de formación en materia de riesgo y afección de líneas eléctricas que podrían generar incendios y en los riesgos para las personas en los trabajos de extinción. [Más información](#)

Documentos en periodo de información pública del Departamento

- [Árboles singulares](#)

[Acceso a los documentos en periodo de información pública](#)

Transparencia

La transparencia es uno de los principios fundamentales que debe presidir la actuación de los poderes públicos. Pagina inicial: [Acceso](#)

Se pueden consultar los proyectos de normas en elaboración (memorias, informes,...) en el portal de transparencia del Gobierno de Aragón: [Acceso](#)

A través de este Portal de Transparencia se publica de forma permanente y actualizada la información relevante sobre el trámite de elaboración de las normas, en nuestro caso, del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: [Acceso](#)

Recopilación legislativa Agroambiental

Selección mensual de las principales normas sobre cuestiones consideradas de interés en materia de Agricultura, Ganadería, Industria Agroalimentaria y Medio Ambiente publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial de Estado y Boletín Oficial de Aragón.

[Acceder a la recopilación 2015](#)

Acceso a los expedientes tramitados en INAGA en "exposición pública":

<http://www.aragon.es/inaga>